Asunción, 6 de octubre de 2022

NOTA D.U.O.C. N° 277 /2022

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar, que el Ministerio del Interior a través de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, tiene la intención de realizar el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta N° 6/2022 "Mantenimiento Del Edificio Aurora Del Ministerio Del Interior - Plurianual" ID N° 419.207.**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y las reglamentaciones pertinentes.

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado mencionado, y para el efecto se adjuntan las documentaciones pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección de

C.P. Lorena Araujo, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

NOTA D.U.O.C. N° 278/2022

Asunción, 06 de octubre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Oferta N° 06/2022** para la contratación de servicios de **"Mantenimiento del Edificio Aurora del Ministerio del Interior- Plurianual", ID: 419.207**, a fin de realizar la siguiente justificación:

Justificación de Anticipo Financiero:

Se establece un pago en concepto de anticipo financiero del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, de acuerdo a lo establecido en el Art. 178° de la Ley N° 6873 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2022"*, a fin de otorgar liquidez, representando una condición favorable a los oferentes a ser adjudicados respecto a los trámites propios de los servicios a ser prestados, contratación de personal para mano de obra, compra de insumos o acopio de materiales necesarios, y asimismo, con el fin evitar altos costos financieros y lograr así un menor precio de los servicios a proveer, lo que en conjunto propicia una mayor concurrencia de potenciales oferentes.

Sin otro particular, me despido respetuosamente

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

CP. Lorena Araujo, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior

Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional e internacional, con personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana".